

## Informe de Comisario Ejercicio 2006

LS0906

1 de 1

Quito, a 31 de diciembre de 2006

Señores accionistas  
G Werk Ecuador S.A.

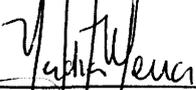
*En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario de G Werk Ecuador S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2006.*

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.*
- 3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado, de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.*
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2006 se cuenta con un Activo Total de \$ 12.064,34 (doce mil sesenta y cuatro con 34/100 dólares), tiene un capital de \$ 800,00 (ochocientos con 00/100 dólares) pagado en su totalidad. Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

*Durante el año antes mencionado se ha seguido el manejo de las actividades de la empresa y por tanto puedo manifestar que la empresa, al iniciar su tercer año de actividad, reporta una utilidad de \$ 1.422,59 en los estados financieros.*

*Agradezco la confianza prestada por ustedes, señores accionistas.*

Atentamente,



Nadia Mejía  
Comisario  
C.I. 130801678-9